



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00242173- -UNC-ME#FCQ-

VISTO:

La RHCS 346/2016 que aprueba la creación de la Carrera de posgrado "Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología" en cogestión con la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

La necesidad de designar a los representantes de la Facultad de Ciencias Químicas que integran el Consejo Académico de esta carrera;

ATENTO:

A lo referido en el artículo 5° del reglamento de la carrera en relación con la conformación del Consejo Académico, correspondiendo designar dos representantes titulares y sus respectivos suplentes por cada una de las Unidades Académicas intervinientes en la Carrera;

A los antecedentes académicos de los docentes propuestos;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.-Designar como miembros representantes de la Facultad de Ciencias Químicas en el Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología por el término de 2 años a los siguientes docentes:

Miembros Titulares

Dra. Belkys Angélica Maletto

Dr. Guillermo Montich

Miembros Suplentes

Dr. German Soldano

Dra. Verónica Baroni

Artículo 2°.- Convalidar la actuación de las Dras. Belkys Angelica Maletto, María Soledad Celej y Marisa Martinelli y del Dr. Luis Eduardo Olcese como miembros del Consejo Académico del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, desde el 12 de octubre de 2020 hasta el día de la fecha.

Artículo 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**